

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.007 Madrid. Hotel El Prado.

Siendo las 15:30 del sábado 17 de Febrero de 2.007, se comienzan a recoger las firmas de socios presentes y votos delegados. Se procede al recuento de votos y votos delegados quedando los mismos como sigue:

Numero de votos presentes: 28
Numero de votos delegados: 7
Numero de votos totales: 35

Da comienzo la Asamblea siendo las 4:20 de la tarde.

Se establece la Mayoría en 19 votos.

Se informa a la Asamblea de la asistencia de acompañantes, no socios, y se pregunta si hay inconveniente en su asistencia.

Se somete a votación y son admitidos por unanimidad.

Se personan dos nuevos socios, no traen voto delegado.

Número de votos presentes: 30
Número de votos delegados: 7
Número de votos totales: 37

Con lo que se establece la mayoría en 19 votos.

La Secretaria, da lectura a las impugnaciones, recursos de reposición, etc....presentados por el Sr. D. Alejo Ávalos. También se da lectura a la impugnación presentada por el Sr. D. Javier Salas.

La Asamblea considera fuera de lugar las impugnaciones presentadas. Se considera que se han cumplido plazos en las convocatorias y en las comunicaciones pertinentes.

Llega un nuevo socio. Con lo que la mayoría se establece en 20 votos.

Las Alegaciones presentadas por el Sr. D. alejo Ávalos se consideran no razonables, teniendo en cuenta la presentación de las mismas.

Llega un nuevo socio.

Número de votos presentes: 32
Número de votos delegados: 7
Número de votos totales: 39

El día 31 de diciembre de 2.006 se presenta Recurso de Reposición sobre los acuerdos tomados en la A.G.E. 2ª 2.006. El mismo día, el Sr. D. Alejo Ávalos presenta su candidatura a Secretaría a las Elecciones de ASFE. Con lo que reconoce, tácitamente, los acuerdos tomados en dicha Asamblea A.G.E. 2ª 2.006. Además, el citado socio, en mail .../...

.../...

dirigido a la Secretaría de ASFE, reconoce la deuda que mantiene con ASFE referente a la Exposición de Alfaro. Deuda que no ha sido satisfecha. Con lo que no está al corriente de pago con la Asociación.

Se somete a votación y son desestimadas sus reclamaciones con un resultado de:

A favor: 31 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 8 votos.

La impugnación del Sr. Salas, expresada en los mismos términos que la del Sr. Ávalos, y recibida en la Secretaría de ASFE por Burofax y por correo urgente el mismo día 14-02-2007. Se considera fuera de plazo.

Se somete a votación y es desestimada con un resultado de:

A favor: 31 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 8 votos

Se solicitan alegaciones al Acta de la anterior Asamblea (A.G.O. 2.005, no concluida). No hay alegaciones. Se somete a votación la ratificación de la citada Asamblea.

A favor: 38 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 1 voto.

Queda ratificada la anterior Asamblea.

Se continúa con la aprobación del Orden del Día. Se realiza una pregunta concreta sobre un punto del Orden del Día (punto 8), considerándose que llegado a él se desarrollará dicho punto.

Se somete a votación:

A favor: 35 votos
En contra: 2 votos
Abstenciones: 2 votos

Es aprobado el Orden del Día.

1º - El Sr. D. Francisco Cortizas incide en que al no haber podido efectuar informe en su día, quiere hacer constar que en 2.005 secretaría no le costó nada a ASFE, a excepción de los envíos masivos de correo.

Dña. Carmen Hierro solicita que la nueva Junta Directiva sea la encargada de realizar auditoria del estado económico de ASFE.

2º - Se da explicación sobre la presentación de cuentas de 2.005. Cuentas que en su día presentó el Sr. D. Joaquin Font y que fueron enviadas en Noviembre a los socios por correo.

3º - Aprobación del resultado económico de 2.005.

A favor: 29 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 10 votos

.../...

4º - Presupuesto 2.006. Por las circunstancias especiales que concurrieron en la anterior Asamblea no se presentó presupuesto económico.

5º - Expedientes disciplinarios instruidos por la Comisión de Arbitraje.

La Sra. Dña Maribel Leronés, aduce, que los expedientes presentados estaban fuera de plazo y no se había seguido la normativa de la Comisión de Arbitraje ni la de la Ley de Asociaciones, no informando a los socios expedientados al respecto.

La Sra. Hierro dice lo mismo.

El Sr. Cortizas hace constar que según el Acta de la 4ª Reunión de la Junta de Representantes hay 10 expedientes, y se pregunta de cual de ellos habla la Sra. Hierro.

La Sra. Hierro dice que de todos, que a ninguno se le comunicó.

La Asamblea opina que sin Comisión de Arbitraje no tiene sentido discutir sobre ellos. Se deberían pasar a la siguiente Comisión de Arbitraje.

Se somete a votación el traslado de expedientes anteriores de la Comisión de Arbitraje (expedientes 2.005) a la nueva comisión de Arbitraje.

A favor: 38 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 1 voto.

La Sra. Hierro solicita que desaparezcan de la página web los expedientes publicados anteriores.

El Sr. Cortizas dice que forman parte de un Acta de una Asamblea. Si la siguiente Comisión de Arbitraje encuentra que no son válidos deberá pedir y publicar en Acta la rectificación.

La Sra. Hierro hace constar que existe precedente de modificación de un Acta.

Siendo la 6:05 se da por terminada la A.G.O. 2.005 (ya concluida).

La Asamblea toma descanso de 10 minutos.

Siendo las 6:15, del sábado 17 de febrero de 2.007, da comienzo la A.G.O ejercicio 2.006.

Los votos presentes son los mismos.

1º - Da comienzo la Sra. Hierro. No ha podido presentar informes por haberse encontrado de vacaciones el mes de Enero. La Sra. Hierro pide que sea propuesto para la próxima Asamblea que todo certificado veterinario sea, obligatoriamente, oficial.

Continúa con su informe Dña. Nieves Alonso. Confirmando que la Junta Gestora ha cumplido, con creces, los cometidos que se le asignaron.

La Sra. Raquel Sierro no ha podido preparar informe de Secretaría. A la pregunta de la Sra. Leronés de si ha habido aumento de socios en el periodo de la Junta Gestora, así como de Afijos; se le contesta que, no sabiendo exactamente cuantos, la tramitación ha sido importante,

.../...

tanto de socios como de Afijos. Sobre la labor en Exposiciones, se han realizado cuatro exposiciones con buenos resultados de participación.

2º - La Sra. Sierro presenta cuenta de las citadas exposiciones, así como de ingresos y gastos en este período de tiempo. Reconociendo que, a falta de conocimientos y de programa adecuado, son apuntes sobre ingresos y gastos.

La Sra. Sierro quiere hacer constar que todas las tareas que le ha correspondido hacer ha intentado hacerlas lo mejor posible. Así como que han sido muchas.

La Asamblea sugiere, que con la documentación que posee la Sra. Sierro sobre ingresos y gastos, se haga, en su momento, un informe mas completo por alguna persona cualificada.

También se advierte que no ha sido ingresado en la cuenta de Jaulas el importe establecido por cada una de las últimas exposiciones. Se entiende que habrá que hacerlo.

3º - Se somete a votación el resultado económico de 2.006.

A favor: 36 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 3 votos.

El Sr. D. Victor Matos Legrá entrega las vueltas del presupuesto económico de las Elecciones anteriores, así como el justificante de haberlo ingresado para la actual Comisión Electoral, como se le indicó, por parte de la Junta Gestora, que hiciese en su momento.

4º - La Junta Gestora considera que no es de su competencia realizar presupuesto para 2.007. Deberá realizarlo el Tesorero electo.

5º - Se somete a votación la ratificación de las Exposiciones previstas: Torrelavega, Madrid (primavera), Madrid (diciembre).

A favor: 38 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 1 voto.

El Sr. D. Gerardo Fraga quiere que conste que se le pidió ayuda para la obtención de jueces para la Exposición de Diciembre de Madrid y que ya están reservados.

Se solicita a la Asamblea permiso para dotar al nuevo responsable de exposiciones de las competencias necesarias para programar las Exposiciones que considere pertinentes, hasta la celebración de la próxima Asamblea.

A favor: 35 votos
En contra: 3 votos
Abstenciones: 1 voto.

Llega un nuevo socio, siendo 40 los votos presentes, y la mayoría será de 21 votos.

6º - Las quejas y reclamaciones presentadas y recepcionadas por la Secretaría en este período serán entregadas a la Comisión de Arbitraje. Los plazos empezarán a correr a partir del momento de la entrega.

.../...

A favor: 40 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

7º - El Sr. D. Joaquín Rincón se ofrece, de manera provisional a cubrir el cargo vacante de Tesorería.

El Sr. D. Manuel Merinas Valero se ofrece a cubrir el cargo vacante de la Comisión de Razas.

Ambos cargos deberán ser aceptados por la nueva Junta Directiva, tras las Elecciones.

8º - La Junta Gestora propone, como así se contempla en nuestras normativas, a Dña. Julia Peña para que sea quién elija una Comisión de Arbitraje. Entre los presentes elige para su comisión a D. Miguel Andujar y a Dña. Gema Feliz. Ambos aceptan.

Se ausentan dos socios. Quedando el total en 38 votos. Siendo 20 la mayoría.

9º - La asamblea solicita a la comisión de Arbitraje estudie el problema con el Sr. Ávalos. Que se le abra expediente disciplinario, si así lo considera. Se solicita, así mismo, que la Comisión de arbitraje haga un informe al respecto, y dada la gravedad de los hechos se dicte una suspensión cautelar de sus actividades en ASFE, que sea ratificado por la Junta Directiva y pase a ser votado en la próxima Asamblea General.

A favor: 35 votos
En contra: 0 votos
Abstenciones: 3 votos

Se quiere hacer constar que las tres abstenciones pertenecen a los miembros de la Comisión de Arbitraje.

La nueva Junta Directiva buscará un Asesor Legal para los distintos problemas que pueda tener ASFE en su momento (disciplinarios, impugnaciones, etc....).

Es aprobado por UNANIMIDAD.

Se somete a votación la inclusión de la casilla para el nº de microchip en los formularios de las inscripciones para las Exposiciones.

Es aprobado por UNANIMIDAD.

Sobre el Excelente en Exposiciones para los reproductores se decide continuar como hasta ahora, y trasladar el tema a las Comisiones pertinentes para el estudio en su momento.

Sobre la calificación de los gatitos, también se decide trasladarlo a las Comisiones pertinente para su correspondiente estudio.

Se da por terminada la Asamblea, siendo las 9:15. Se continuará mañana, domingo 18 de febrero de 2.007. La A.G.E 1ª 2.007 (Elecciones) será abierta a las 9:00h para la constitución de la Mesa Electoral.

Nuevo Baztán, 28 de febrero de 2.007.

La Presidenta.
Dña. Nieves Alonso León

La Secretaria.
Dña. Raquel Sierro del Río